



CLASE DE ARITMÉTICA
con toda extensión 10 pesetas mensuales
4, Algezares, 4 26-2

GRAN FONDA DEL UNIVERSO
CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

JUNTAMENTO EXTRAORDINARIO

Tarde se nos ha hecho para reseñarlo y ya nos han precedido otros colegas, pero hemos preferido esto ante el fin de detallarlo mas, y no referirlo tan en compendio como nuestros compañeros. Aunque la cita era para las 9 no se abrió la sesión hasta cerca de las 11, ni hasta esa hora concurrió la mayoría de los que llenaron el salón de sesiones de nuestra Casa Consistorial.

Una vez ocupada la presidencia por el Sr. Gobernador, el Sr. Piqueras, en un breve y sentido discurso, dió las gracias al Sr. Gobernador por el interés que manifiesta tomarse por las necesidades de Murcia y dejó al señor Lumeras la palabra para que manifestara el objeto de la reunión.

El Sr. Lumeras, con su correcta y fácil palabra puso de manifiesto nuestra situación angustiosa, tanto en la huerta como en la ciudad, haciendo ver la imposibilidad de satisfacer los impuestos y que debía acordarse recurrir al Gobierno para que se suspenda el cobro de la contribución que nos era imposible pagar, toda vez que ni aun para satisfacer las necesidades precisas tenemos; que debíamos despojarnos de todo orgullo y confesar francamente nuestra pobreza, toda vez que no era ocasionada por nuestros gastos superfluos ni mala administración y el por las constantes desgracias que vienen persiguiéndonos desde 1879.

El Sr. Gobernador, en un brillante discurso, se ofreció incondicionalmente para hacer en nuestro beneficio cuanto está de su parte, haciendo presente al Gobierno nuestras necesidades é interponiendo con él la ex-casa influencia que dijo pudiera tener.

El Sr. Salmerón hizo presente que la comisión nombrada por el Gobierno para averiguar los perjuicios causados en nuestra huerta por las inundaciones había terminado sus trabajos y que á su juicio lo había hecho á conciencia, obrando ya el expediente en poder del Gobierno.

El Sr. Gobernador ofreció su apoyo nuevamente y dijo que tan luego como se terminara la reunión haría presente, por telegrafo, al Gobierno, nuestra justa petición.

El Sr. Gómez Díez usó de la palabra para dar las mas expresivas gracias al Sr. Gobernador por su ofrecimiento; aceptando lo expuesto por este y el Sr. Lumeras.

El Sr. Guirao (D. Angel) usó de la palabra en el mismo sentido que el Sr. Gómez Díez.

El Sr. Hernández Amores dijo que el asunto de la contribución estaba resuelto; dijo también que las inundaciones no provienen de las lluvias, y si por haber quitado á las aguas el curso que tenían, y que no cesarán aquellas mientras estas no vuelvan á su antiguo cauce. Dijo también que había tenido la desgracia de ser profeta de males y que así se lo hizo presente al hoy Presidente del Consejo de Ministros, saliendo por desgracia ciertos sus augurios. Corroboró lo dicho por los Sres. Gómez Díez y Lumeras de que no podíamos pagar la contribución porque no teníamos ingresos positivos y aseguró que cada vez que llueva, de Totaua á Murcia, tendremos inundación por las circunstancias especiales en que estamos.

En este estado estaba la discusión, y el Sr. Gobernador llamó la atención del señor Hernández diciéndole que no era pertinente lo que estaba diciendo toda vez que no se había resuelto lo tratado anteriormente, y que le parecía que lo urgente y el objeto de la reunión era procurar conseguir la suspensión del cobro de la contribución, pues lo demás era cuestión para después, que para ello se estaban haciendo los estudios para evitarlo por completo y que todo lo demás sería habérselo reunido para no hacer nada positivo y real.

El Sr. Gálvez dijo que aunque las personas que componían la Junta organizadora del Congreso contra las inundaciones parecían pequeñas, porque no tenían cruces ni altos puestos ó distinciones, sin embargo, que como to-

dos estaban interesadas en remediar los males y que todos debían cooperar y ayudarlas á llevar á efecto el pensamiento con sus inteligencias y capitales, con lo que se lograría que se llevasen las aguas por los campos de Murcia y Cartagena, evitando así los muchos daños que la huerta sufre, y sirviendo en aquellos de mucho beneficio. Dijo que después de abrir ese cauce habría de hacerse una nivelación de las aguas que era de suma necesidad, y añadió que había necesidad de prescindir de la política, puesto que necesitamos de todos los partidos si se habla de hacer algo bueno. Por último, indicó la necesidad de que los propietarios hicieran algún sacrificio para atender á los principales gastos que la comisión tiene que hacer.

El Sr. Hernández Amores rectificó diciendo que si había interpretado mal ó se había desviado del punto que se discutía que no se creyera que él estaba discordante con lo que se hubiese acordado. Contestando al Sr. Gálvez dijo que no se necesitaba hacer gastos algunos, puesto que el Gobierno lo haría todo así como lo había hecho en Sevilla y en otras partes, mayormente cuando esta provincia tan bien había cumplido siempre con sus tributos, por lo que era acreedora a que se la nivelara con otras; que además se contaba con la palabra del Gobierno, y que respecto á los gastos del Congreso estos serían insignificantes.

El Sr. Salmerón dijo que lamentaba que el Sr. Gálvez hubiese tratado de criticar á algunas personas en vez de alentarlas, toda vez que son muchos los que tienen interés en hacer bien por Murcia. Añadió que los estudios se estaban haciendo sobre el Guadalentín y que se necesita una comisión que auxilie con sus datos á los señores que los están haciendo; que una vez terminados esos estudios entonces se verá si el Gobierno puede atender en todo ó en parte, y será ocasión de apelar al patriotismo de Murcia.

El Sr. Gobernador expuso que á su parecer la discusión había estraviado de su curso natural, y que si bien por ser la primera vez que presidía una reunión era condescendiente y galante, replicaba á los que usaban de la palabra lo hicieran lo mas breve posible y ciñéndose á la cuestión, que era tratar de la contribución y el nombramiento de la Comisión.

El Sr. Gálvez, rectificando, dijo que el Sr. Salmerón no le había entendido y que la retiraba si alguna palabra había dicho que pudiera ofender.

El Sr. Gobernador le manifestó que no era pertinente aquella discusión, puesto que se trataba de hacer algo práctico é interesante; que después, cuando se abriese la discusión, podría dar cuantas explicaciones creyese necesarias.

El Sr. Gómez Díez dijo que no tenía nada de particular que el Sr. Gálvez y el Sr. Hernández Amores se estraviaran, puesto que habían entrado después de empesada la discusión, por lo que no estaban enterados de lo que se discutía referente á la necesidad de pedir telegráficamente la suspensión del cobro de la contribución, puesto que no podemos pagar, sin perjuicio de ampliar después las razones ante el Gobierno por la comisión que se nombra al efecto.

El Sr. Gobernador propuso se nombrase una comisión nominadora para que indicara la comisión efectiva, designando para ella á los Sres. Lumeras, Hernández Amores, Tornel y Baleriola y con los que estos creyeron conveniente proponer y los que se adicionaron después, á petición de los Sres. Piqueras, Lumeras y Gómez Díez, quedó compuesta de los Sres. Cánovas del Castillo (D. E.), González Conde, Gómez Díez, Melgarejo, Conde del Valle, Hernández Amores, Escribano, Guirao, Piqueras, Lumeras, Melgarejo Escario, Hernández Ros, Estave, Cayuela, Baleriola y Martínez Tornel.

Reanudóse la discusión y el señor Baleriola, como Secretario de la Junta organizadora del Congreso, dijo que tenía que dar algunas explicaciones. Manifestó que hasta hoy se habían adherido 37 Ayuntamientos, y que muchos de ellos se habían ofrecido á contribuir á los gastos; que para atender á ellos los se tenían las ofertas de la Diputación, del Ayuntamiento, de la Junta de Hacendados y una suscripción que se había abierto, y que además se contaba con la ayuda de muchas personas influyentes en todos los partidos, sin que por ellos se ponga obstáculo á nada que tienda á beneficiar nuestra provincia. Añadió que no se trataba de una cuestión regional que era una cuestión nacional, puesto que así la reconocía la prensa de todas las provincias de España, y que la reunión no tenía otro objeto que el de acordar lo que mejor fuese para la provincia.

Expuso que los gastos no ascenderían á casi nada, puesto que todo se reduciría á traer algunos taquígrafos y al obsequio que se habría de hacer á los representantes que vongan al Congreso; que para atender á estos gastos se debía abrir una suscripción en la prensa y que tenía la seguridad de que se cubriría con mucho exceso. Finalmente, dijo que el Gobierno había dejado de percibir 14 millones de pesetas y que en su propio interés estaba el hacer cuanto de su parte pueda.

El Sr. Hernández Amores añadió que la cuestión era grave porque no quería que su provincia se ponga en ridiculo en ninguna de estas cosas, y por lo tanto no le parecía oportuno lo del presupuesto ó suscripción que por la prensa se había de hacer; que creía que los de aquí debían hacerlo con arreglo á sus fuerzas, y siendo él el primero deseaba saber con quien mas se cuenta.

El Sr. Gálvez dijo que si había dicho alguna palabra con la que cualquiera pudiera creerse ofendido, le pedía mil perdones, pues tiene demasiado probado que no le gusta ni quiere ofender á nadie y ofreció ayudar en cuanto pueda.

El Sr. Baleriola expuso que así como un ministro de Hacienda se equivoca en 300 millones, que también estaba la Comisión sujeta á padecer algún error pequeño; que no se trataba de hacer un recibimiento de lujo, sino de cariño y de corazón, que influiría mas que los goces materiales de un banquete.

El Sr. Gómez Díez estuvo conforme con lo propuesto por el Sr. Baleriola y se levanto la sesión.

En carta que ayer recibimos de Madrid, se nos decía:

«El directorio de la izquierda se ha reunido en el círculo del mismo nombre. Han asistido el general López Domínguez, Balaguer, Becerra, Montero Rios y Linares Rivas. Se han ocupado de la reaparición del periódico «La Izquierda Dinástica» y de la reunión que tuvieron los partidarios del Sr. Moret en el teatro de la Alhambra. Dícese que con este motivo dirigirá un manifiesto vindicándose de los cargos que dicho hombre público los ha dirigido.»

No se molesten los fusionistas de Murcia. Lo que fuere... sonará.

El que Moret muestre mas ó menos inclinaciones á su jefe; ni que Sardoal, que es mas cauto calle; ni que Martos tenga á esa fusión por núcleo de las fuerzas liberales dinásticas, ni que se lo crean los que no ven mas que por el prisma de sus deseos, lo cierto es, que ni Martos ni Sardoal aceptarán, sin abdicar de sus creencias, la jefatura del que rechaza la revisión constitucional, sin reconocer otro código que el de los conservadores, cual es, el de 1876. Pero, si lo que no es de esperar, se confundieran con la fusión é hicieran todos causa común bajo la jefatura de Sagasta, nuestro partido con su bandera y su jefe indiscutible, continuaría con paso firme, por la senda que tiene señalada, sin volver la vista atrás. Quédease eso, para los gimnastas políticos.

«El Diario Español» censurando las evoluciones y el motivo, hechas por el Sr. Moret, y refiriéndose solo á las de los tres últimos años, como muestra de las que llevará hechas en su carrera política, suma cinco con la última de irse con el Sr. Sagasta.

El Sr. Moret quiere que solo haya dos partidos para que turnen en el poder, y para conseguirlo, dice «El Diario Español» que cuando solos estaban los conservadores y fusionistas levantó una tercera bandera; que después se fué á la izquierda para formar el tercer partido; que luego creyó que esto era una perturbación porque dividía las fuerzas liberales ante las conservadoras y para simplificar y reducir á uno solo los partidos liberales, dividió á uno de ellos levantando tercera bandera; que ha caído en que esto no es unir las fuerzas liberales y vuelve á incorporarse como auxiliar á uno de los cuerpos de ejército.

El Sr. Moret, que es demócrata y quiere la constitución de 1869, en vez de ayudar á la izquierda que tiene esos principios se va tras del Sr. Sagasta que no es demócrata, ni quiere la democracia, ni la constitución del 1869.

Algo mas dice el periódico conservador, al cual le son iguales los fusionistas que los izquierdistas.

Se dá como seguro que el dividendo próximo del Banco de España, correspondiente al segundo semestre, será de 10 por 100, ó sean 50 pesetas por acción.

Oigalo «El Progreso Murciano»; en cambio nada se dice de pagar lo que se debe al Estado y á los Ayuntamientos por contribuciones.

Varios amigos se han acercado á nuestra redacción á manifestarnos que han visto con disgusto nos ocupemos tanto de personas que jamás han valido ni tendrán nunca importancia alguna.

Nosotros les contestamos y aquí repetimos, que si la última vez las montamos, fué á instancia de un amigo particular nuestro, que no quería se le confundiese con los tales personajes, ni menos le atribuyeran consejos que no los había dado.

Queda terminado el incidente.

Con el membrete de «Alcaldía Constitucional de Ricote» y firmada por Antonio Guillamón, hemos recibido una atenta carta á la que acompaña un remitido que insertamos á la letra en otro lugar. Los cargos que intenta hacernos, aunque en forma muy cortés, por el sueldo que publicamos en nuestro número 8.089 correspondiente al 7 del actual, mas que á nosotros, se dirigen á la respetabilísima Sección de Fomento de cuya ilustración y rectitud nadie puede dudar, y muy principalmente contra los Gobernadores que han acordado se abonen al Visitador de la Ganadería, las dietas que tiene devengadas.

Nosotros, teniendo á la vista los datos oficiales y conocedores de todos los pasos y gestiones del Sr. Alcalde Constitucional de Ricote, á quien no conocemos, ni le tenemos prevención alguna, hemos lamentado y lamentaremos, que no se obedezcan las órdenes de la autoridad superior civil de la provincia y se gaste el tiempo y busquen pretextos, para no pagar unas dietas, que seguramente se habrán legítimamente devengado, cuando se ha dispuesto su pago y hasta conminado con una multa, que no se ha hecho efectiva, para en el caso, que ya ha llegado, de dejar transcurrir el plazo, sin haber satisfecho las repetidas dietas.

Esta es la verdad legal. Si el Visitador, como se dice en el sueldo, mas que de sufrido, debe calificarse de pertinente, es una calificación que le honra, salvo que el autor del sueldo haya querido expresar cosa muy distinta de la que aparece escrita. Nosotros nos atrevemos á indicar al Sr. D. Antonio Guillamón, que tenga presente que don Antonio Montesalegre es un pobre que vive de su trabajo y que con el sudor de su rostro gana el sustento de su familia. Que puesto que el Gobierno civil reconoce como legitima la cantidad que ha reclamado por sus dietas, que la pague y deje de molestarse ni molestar á nadie, en un asunto tan valad. Nos alegraríamos de que aceptase nuestra indicación, pues que le colocaría á una grande altura, ganando todos, y en particular la Sección de Fomento que tanto necesita el tiempo para ocuparse de otros asuntos de mayor importancia.

Según escriben á «El Diario», el sábado 13 fué obsequiado en Alcantarilla el Sr. Pelegrín, de paso para Lorca, por muchos individuos del partido conservador, y algunos parientes.

A la entrada del pueblo le esperaba una respetable y numerosa comisión compuesta de los señores siguientes: el jefe del partido conservador D. Pedro García Menchón y su hijo D. Diego, D. Emilio López Palacios, D. José Pérez García, D. Juan Hidalgo Pagán, D. Juan Vivo Guzmán, D. Antonio Lasheras é hijo D. Antonio, D. Joaquín Díaz Zapata, D. José Hernández Buendía, D. Pascual Tormos Jara, el primo del Sr. Pelegrín D. José María Martínez Candelas, y otros que no recordamos.

El Sr. Pelegrín, que tuvo un recibimiento afectuosísimo, manifestó que el Sr. Fontes (D. Joaquín), había tenido que suspender el viaje por asuntos particulares, y en el corto tiempo que se detuvo casa de sus primos, dió las mas expresivas y repetidas gracias á los señores de la comisión por la deferencia que habían tenido, rogándoles las hicieran extensivas á todos los amigos. Hablando de Murcia, dijo que el tiempo que ha ejercido el mando de la provincia, ha sido para él una verdadera satisfacción, por las infinitas pruebas de consideración y aprecio que le han dispensado todos sus paisanos, y muy especialmente la prensa local, que es modelo de ilustración, de dignidad y de sensatez.

A última hora hemos sabido que el Alcalde de Ricote alega como nuevo fundamento para no pagar las dietas al Visitador de la ganadería, que este señor fraterniza con el Dios Baco. Pues entonces estará alegre y mejor inspirado. Pague, pague, pague, y si ese funcionario comete alguna falta, ó delito, á los tribunales que lo castiguen; pero no se olvide, que el que injuria ó calumnia contra gravísima responsabilidad.

El 16 debió verificarse en Lorca la vista de la causa de los jugadores del barrio de San Cristóbal.

Los procesados son treinta y dos, y la Audiencia tenía mas bancos que una escuela.

La Sociedad Bulluga celebró junta general el pasado domingo y en ella su Presidente D. Joaquín González Martínez dió cuenta de una afectuosísima carta dirigida á dicho señor por el ilustrísimo Sr. D. Tomás Bryán, en la que le encargaba diera á dicha Sociedad, en su nombre, las mas expresivas gracias por las felicitaciones que le había dirigido en todos sus actos, y manifestara que sentía no hallarse en Murcia, para haber tenido el gusto de asistir al Certamen del día 8 próximo pasado.

La Sociedad oyó con gran satisfacción los párrafos de la carta que á ella se referían, y acordó comunicarlo así á nuestro bondadoso Prolado en carta firmada por toda su Junta directiva. Se acordó que al nuevo Prolado, el día de su entrada en esta ciudad, lo recibiera la Sociedad en corporación acompañada de la música de la Beneficencia, en la estación de Alcantarilla. Por aclamación se dió un voto de confianza al Presidente, y votos de gracias á los Sres. Orts, Ballester y Palao por sus discursos en el certamen.

Dice «El Cartaginés» del lunes: «En la mañana de ayer y en ocasión de estar maniobrando en la estación de Murcia una de las máquinas que prestan en aquel punto sus servicios, fué arrollada una infeliz anciana que intentó pasar la vía, siendo inútiles los esfuerzos de los maquinistas para detener la locomotora, que cojiendo á la víctima, la produjo una muerte instantánea.»

En Lorca y á su regreso ha sido obsequiado con una serenata el señor Pelegrín, cuya casa estuvo sumamente concurrida hasta hora bastante avanzada.

El jefe del partido conservador lorquino, obsequió á sus amigos con un espléndido refresco.

Hemos oído decir y casi asegurar, que la empresa de Romea ha contratado á la buena triple Sra. Franco. Si así es, el público y el abono se lo agradecerán.

La empresa del Pantano de Puente ha oficiado á la dirección del Sindicato participándole que está á disposición de los teratenientes el riego gratuito á que vienen obligados por el decreto de concesión.

Dice «El Puerto de Aguilas»: «La novedad de la semana ha consistido en el arreglo del personal que había de sustituir á la mitad de los concejales de este Ayuntamiento, que según versiones mas ó menos caracterizadas, debían abandonar sus respectivos puestos.

Parece ser que todo estaba dispuesto para el caso; mas según oímos anoche á personas que nos merecen entero crédito, no ha sido posible llevar á cabo la tal resolución, por razones que no son del caso publicar.»

Se está haciendo la edición del *Calendario Católico de Murcia* para 1885, libro el más útil en su clase por estar arreglado á este obispado.

Según «La Luz» de Caravaca, en su tipografía se están imprimiendo las listas electorales de aquel distrito, para Diputados provinciales.

¿Pues no se publican por suplemento al «Boletín Oficial»?

En Aguilas, dice «El Diario de Lorca», hace falta un Ayuntamiento decidido á concluir la serie de enemistades personales que ha creado el municipio Parra, mas que por otra cosa, por exceso de tiempo en el poder; y para reivindicarse ante la opinión necesita apartarse por completo del Ayuntamiento aguarido el fallo de los tribunales de justicia y luchar en las nuevas elecciones municipales sin el apoyo oficial.

Dice «La Luz» de Caravaca que el presupuesto para la instalación del teléfono ascendió á mil y pico de pesetas, y ahora que ya estaba todo convenido resulta que representa aquel siete mil y tantas pesetas.

Hemos sabido con satisfacción que el nuevo Obispo Sr. Bryán, ha nombrado secretario de la Diócesis á el Sr. Lectoral D. Tomás Salado Morejón. Mucho nos complace la noticia y á buen seguro que no podría prometerse elección mas acertada. Por su ciencia, su constancia en el sagrado ministerio que se halla revestido y por su virtud acrisolada, el Sr. Salado es uno de los

Véase la última página.

Dice un colega que anoche obsequió el Sr. Morayta con un banquete en su casa, á los alumnos sometidos al Consejo universitario y al escolar Sr. Labra.

Hubo mucha animación; se comió, se brindó y se bailó.

Los invitados salieron sumamente satisfechos de la exquisita galantería de la familia del señor Morayta.

Hé aquí un único modo de dar á la toga universitaria todo el esplendor que, según muchos colegas, había perdido.

Suponemos que la comida, los brindis y el baile se verificarían sobre el acta del último Consejo de disciplina:

¡Bien por el inclito profesor y catedrático que tuvo tan peregrina idea!

Extrañamos la ausencia de doña Rosario.

Comentando un apreciable colega un párrafo nuestro, en donde decíamos que lo que quiere el señor Sagasta no lo quiere el señor Alonso Martínez; que lo que quiere el señor Alonso Martínez no lo admiten los señores Leon y Castillo y Albareda, y que á lo que éstos aspiran está condenado tácitamente por el señor Navarro Rodríguez, o pone las siguientes reflexiones:

«El Popular nos ha de perdonar que le digamos que se equivoca.

Todos esos señores quieren lo mismo; todos quieren ser ministros.

En lo cual, como en otras muchas cosas, como en casi todo, se parecen á los actuales ministros.

La diferencia entre estos y aquellos se reduce á que los segundos quieren conservar lo ganado y los primeros recobrar lo perdido.»

No entraremos de lleno en la última apreciación del colega, pero tenemos que reconocer la verdad de que todos quieren ser ministros.

Hoy no hay estudiante revoltoso, ni empleado de 6.000 reales, ni primogénito de una casa rica ó pobre, ni abogado sin pleitos, ni orador incipiente que no sueñe con una poltrona.

¿Y cómo no?

Cuando se han visto tantos ejemplos, cualquier prójimo desocupado que se entregue á lo que aquí llamamos política puede ser ministro.

Y algo más, si llega el caso.

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto nombrando interventor de Hacienda de Murcia á D. Federico Asquerino.

—Otro jubilando al delegado de Hacienda D. Manuel Angel Variána.

Guerra.—Real orden dando de baja al alférez D. Antonio Melján.

Noticias políticas.

Anoche se decía como cosa indudable que los hombres de la izquierda contestarían en el Parlamento á las alusiones de que han sido objeto estos días por hombres políticos liberales, que fueron un día defensores y propagandistas de la misma izquierda.

La discusión de las reformas políticas del ministerio de la Gobernación comenzará probablemente por el proyecto de ley provincial y municipal; se discutirá después el proyecto de ley electoral, y por último un proyecto de ley de autorización para plantear aquellas leyes.

Noticias generales.

El ministro de la Gobernación, señor Romero Robledo, que se preocupa con verdadero interés por la situación de Toledo, ha dispuesto hoy mismo, como anoche ofreció á la comisión de senadores y diputados presidida por D. Venancio Gonzalez, remitir 10.000 pesetas á aquella capital para atender á las necesidades más urgentes.

Al mismo tiempo, y por el estado de

la salud en aquella ciudad, donde han ocurrido dos nuevas invasiones coléricas en las últimas horas, ha recomendado eficaces medidas de precaución y defensa contra el contagio, pues solo de esta manera y siguiendo esta conducta podrá resolverse, sin peligro, el levantamiento del cordon sanitario.

La salud es excelente en Benllopa, y pasado mañana se levantará el cordon sanitario.

También lo es satisfactoria en Vergel y muy pronto cesarán en este punto las medidas de precaución.

Se sabe ya de una manera positiva que á los alumnos sometidos ayer al Consejo universitario, señores Ortiz de Pinedo, Michelena, Ruiz Latorre y Guillen Masa, se les ha impuesto la pena mínima, que es la pérdida de curso.

Respecto á los alumnos también sometidos al consejo, señores Maldonado y Angulo, están sujetos á una reprobación por la facultad á que pertenecen.

El Sr. Sancha fué absuelto.

Hoy no se había pasado aun al ministerio de Fomento, para su aprobación, la sentencia dictada contra los cuatro primeros escolares.

Créese que, antes que lo apruebe el Gobierno, pasará á informe la citada sentencia al consejo de Instrucción pública.

S. A. R. la Infanta doña Isabel visitó ayer la Exposición Literario-Artística, felicitando á los organizadores de ella, y tributando merecidos elogios á la señorita doña Blanca Llisó, que ejecutó varias piezas en el piano á presencia de S. A.

El concierto que se verificará en dicha Exposición el sábado próximo, promete ser brillante. La real Familia asistirá al acto, que será dirigido por los señores Bremon, Chapí, Espinosa, Marqués, Peña y Góñi y Serrano, autores de las piezas que ejecutará la sociedad de conciertos *Union Artistico-Musical*.

El espectáculo empezará á las dos de la tarde, y la entrada costará cinco pesetas.

Segun noticias recibidas en el ministerio de Marina, un bote de ronda del cañonero *Pilar*, de estación guardacosta en aguas de Port-Bou, intimó á una lancha francesa á que se pudiese en espera, y como no obedeciera á los tres disparos de intimaion, se fué en su busca, haciendo nuevos disparos, de cuyas resultas, desgraciadamente, uno de los tripulantes franceses fué herido por su obcecación.

El barco detenido procede de Collioure y se encontraba en aguas españolas.

Se han dado al herido y embarcación detenida los auxilios necesarios.

Dice La Epoca:

«El Gobierno inglés cree que Gibraltar no está todavía bien fortificado.

Tiene en proyecto el levantar baterías en el Monto, pues es de parecer que las de las murallas no son suficientes para la defensa de aquel puerto.»

Y añade un colega: «Es mucho el recelo de la señora de los mares.

Así se conservan las cosas en el mundo, guardándolas.

En cambio, Algeciras está huérfana de toda defensa.»

Dicen de la Rioja y Navarra que el movimiento de exportación de vinos es actualmente de gran importancia.

Telégrama recibido hoy de Roma anuncia que ha salido para Madrid el señor marqués de Molins.

El sábado por la noche se celebró en Valladolid una reunion de comerciantes, industriales, propietarios, diputados y otras varias personas, para constituir el comité que represente y defienda los intereses de Castilla en lo relativo al tratado de comercio con los Estados-Unidos.

Un periódico de aquella capital dice que existe el propósito de constituir subcomités en los pueblos de cabeza de partido.

Ayer tuvo lugar en Palacio el banquete en honor de los Cardenales de Valencia y de Sevilla.

Los primeros puestos de caballeros los ocupaban el Nuncio de Su Santidad, los Cardenales Monescillo y Gonzalez y el presidente del Consejo.

Asistieron los ministros de Estado y Gracia y Justicia, el Patriarca, el Obispo auxiliar de Madrid, el primer introductor de embajadores, los jefes de Palacio, los ablegados apostólicos y los guardias nobles de Su Santidad.

Los ablegados llevaban las encomiendas de número de Carlos III y los guardias las cruces de caballeros de la misma Orden, cuyas insignias les ha regalado S. M. el Rey.

El banquete se verificó en el salon rojo. La música de alabarderos amenizó la fiesta.

Se ha trasladado á los gobernadores generales de las provincias de Ultramar un despacho de nuestro cónsul en Amberes, recordando el art. 5.º del tratado de comercio con Bélgica, por el cual basta presentar dos modelos de las marcas de fábrica en el conservatorio de Bruselas, para que queden aseguradas dichas marcas en aquel país, logrando evitar así las falsificaciones, muy comunes desgraciadamente, en los tabacos de ambas Antillas y de Filipinas.

El centro del Ejército y de la Armada ha contribuido con 250 pesetas para la suscripción abierta en Vigo con objeto de erigir una estatua á la memoria del ilustre marino D. Casto Mendez Núñez.

La misma sociedad ha remitido al coronel del regimiento de Asturias otras 250 pesetas, con el fin de que el día 19 del actual, que se conmemora el segundo centenario del nacimiento del marqués de Santa Cruz de Marcenado, coronel que fué de aquel regimiento desde 1703 á 1718, los soldados del mismo disfruten de algun aumento en el rancho.

Parece seguro que el ministro de Fomento Sr. Pidal, presentará un proyecto de ley sobre reforma de la enseñanza en esta legislatura.

El ministro de Gracia y Justicia señor Silveira presentará, además de la reforma del Código penal, las bases de Código civil antes de que termine la legislatura presente.

Mañana miércoles se reunirán en la Asociación de Agricultores la secciones de economía y legislación y de viticultura: la primera, á las cuatro, para informar sobre el «Cuestionario» formulado por la comisión de reforma de la clase obrera; y la segunda, á las ocho, celebrará sesión práctica sobre el tema «Coloración de los vinos.»

Para disipar dudas sobre el curso que ha de llevar la ratificación del tratado de comercio con los Estados Unidos, recordaremos que la Constitución americana confiere al presidente el derecho de celebrar tratados, siempre que voten la autorización las dos terceras partes de los senadores.

Por lo tanto, el tratado no tiene que ser examinado más que por el Senado.

Escriben de Cinco Villas que la partida de malhechores que vaga por las inmediaciones de Erla, tiene atemorizados á los vecinos de este pueblo. La Guardia civil persigue sin descanso á los criminales.

Dice un colega:

«Está definitivamente aprobado el *modus vivendi* comercial entre el Gobierno español y el representante de la Gran Bretaña: el protocolo se está poniendo en limpio, y quedará firmado del viernes al sábado de la presente semana.

Por el actual convenio, Inglaterra—que renuncia á la comisión mixta—confirma la condición, establecida en el *modus vivendi* aceptado en tiempo del Sr. Ruiz Gomez, de ampliar hasta 30 grados la escala alcohólica, é igualmente España otorga al Reino Unido la condición de nación mas favorecida.

El ministro de Estado español y mister Morier, al dar cima á la negociación, han empezado á ocuparse de las líneas generales del tratado definitivo, en el cual tanto Inglaterra como España harán recíprocas y mas importantes concesiones, no considerándose como cosa imposible que el Gobierno de la

Reina Victoria, á cambio de ventajas en otros productos industriales, se decida á conceder 34 grados para los vinos españoles.

El señor Cardenal fray Ceferino Gonzalez saldrá hoy para su diócesis en el expreso de Andalucía.

Sabemos que muchos distinguidos hombres públicos piensan bajar á la estación de Atocha á despedir al eminente filósofo Arzobispo de Sevilla.

Disposiciones del ministerio de Fomento:

Han sido nombrados catedráticos de Historia general del derecho español, de las Universidades de Valencia, Valladolid, Barcelona, Granada Oviedo, Santiago, Sevilla y Zaragoza, respectivamente, D. Eduardo Perez Pujol, D. Lorenzo Prada, D. Juan Permanyer, don Emilio Sanchez Reina, D. Gerardo Berjano, D. Enrique Ferreiro, D. Antonio Andrade y D. Federico Brusi.

—Por fallecimiento del Profesor señor Alerany, han sido ascendidos en el escalafon de Universidades los catedráticos D. Juan Vilanoba, D. Maximino Teijeiro, D. Nicolás Salmeron, D. Gerardo F. Geremias y D. Rafael Ureña.

Reuniones y Academias.

El Sr. Figuerola presidió ayer tarde la reunion de la comisión codificadora de las provincias de Ultramar, y á ella asistieron los Sras. Bravo, Vida, Perier, Hernandez de la Rua, Suarez (D. Diego), Doriga, Vézquez Queipo, Diaz Otero, Izquierdo y Pons y Montels, discutiendo, redactando y aprobando 124 artículos correspondientes á las reformas de la ley de Enjuiciamiento civil destinada á Filipinas y á las Antillas.

La real Academia de Ciencias Morales y políticas celebró anoche sesión semanal bajo la presidencia de su presidente Sr. Rodriguez Vaamonde.

Después del despacho ordinario y de la lectura de algunos informes, se presentó el discurso de recepción del señor Groizard, designando la Academia para contestarle al señor conde de Casa-Valencia.

La corporación acordó el canje de obras con la de la Historia.

El señor censor leyó el extracto de un expediente cuyo curso duró desde 1782 á 1784, seguido contra unos mendigos que pedían limosna á las puertas de una Iglesia de Madrid, cuyo expediente pasó á la Inquisición por mandato del conde de Florida-Blanca, y fueron castigados en dicho año de 1784 por los delitos de superstición y grande inmoralidad.

El señor marqués de la Vega de Armijo continuó la lectura de sus interesantes Memoria sobre las «Relaciones de Su Santidad Leon XIII con el Gobierno italiano,» y después de esto, se dió por terminada la sesión.

Crónica negra.

El alguacil del Ayuntamiento de Oruña (Logroño), en riña que sostuvo con un vecino de aquel pueblo, le infligió con una aguja de las que usan los alpargateros una herida grave, á consecuencia de la cual falleció.

El agresor ha sido entregado á los tribunales.

Dicen de Leon que la bárbara castración consumada en el pueblo de Tejedo, en la persona de Plácido Alvarez, tiene consternados á aquellos pacíficos lugareños. Los presuntos autores de este salvaje delito, Cosme Alonso y Victoriano Guerra, han sido puestos á disposición del juez de Murias por la Guardia civil del puesto de Bembibre.

El domingo por la noche fué degollado en Tudela de Navarra un joven de 24 años, llamado Anastasio Castellano, ignorándose quién fué el matador. A este propósito, dice el *Diario de Avisos* de aquella ciudad:

«Es verdaderamente lamentable el aumento de la criminalidad en esta población, pues según tenemos entendido pasan de nueve las causas que se han incoado en el juzgado de instrucción desde el mes de Noviembre hasta la fecha.»

Anoche á las diez se notificó al juz-

gado de guardia que en los Cuatro-Caminos, y detrás de la fábrica de papeles pintados, se hallaba el cadáver de un hombre, que tenía una puñalada en la espalda.

De las averiguaciones practicadas, resulta que el muerto se llamaba Eugenio Gonzalez, tenía 22 años de edad, era albañil y natural de Riaza, y vivía en la calle de Bravo Murillo.

Ignórase quien haya sido el autor del crimen y cómo se perpetró.

Hasta las primeras horas de esta madrugada no se había detenido á persona alguna por dicho delito.

En un arroyo de la villa de Siero (Oviedo) ha sido hallado el cadáver del alguacil de aquel juzgado.

Los tribunales entienden en el asunto.

En la madrugada de hoy fué encontrado en la calle del Pinar (Castellana) el cadáver de un joven, decentemente vestido.

En la frente tenía una herida, al parecer producida por arma de fuego.

A poca distancia del cadáver había una pistola de dos cañones, descargada.

En las ropas del desgraciado no encontró el juez de instrucción ningun papel ni documento alguno por el cual haya podido identificarse el cadáver.

Telégrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

EL CAIRO 16.—Segun noticias de Khartum, recibidas por conducto de un mensajero que salió de aquella plaza hace quince días, el general Gordon hizo sufrir un verdadero descalabro á los rebeldes por medio de la voladura de minas construidas debajo de los fuertes de Onderman, ocupados por el enemigo.

Un gran número de estos pereció entre los escorbros.

CONSTANTINOPLA 16.—Es inexacta la noticia de que la Sublime Puerta haya protestado contra la ocupación por los franceses de Tadjurad (Golfo de Aden).

La Puerta ha visto con mucho recelo las anexionas inglesas en el Mar Rojo y es probable que proteste sobre el particular.

El Rey de Camboche ha dirigido una protesta al Presidente de la República francesa contra el tratado que ha impuesto el gobernador de la Cochinchina.

PARIS 16.—La Cámara de los diputados ha acordado esta mañana celebrar dos sesiones diarias.

PARIS 16.—Un despacho del almirante Courbet, fechado en Kelung el 13 del corriente, dice que el comandante Lacroix hizo un reconocimiento ofensivo contra los trabajos de fortificación emprendidos por el enemigo, los cuales amenazaban las posiciones francesas.

Añade que los chinos fueron desalojados con pérdida de 200 muertos y heridos.

Los franceses tuvieron un muerto y siete heridos.

PARIS 16.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 78'45; 4 1/2 por 100, 108'75; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60'30; obligaciones de Cuba, 472'50; consolidados ingleses 99 13/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior 60 5/16; amortizable 00 0/0; obligaciones de Cuba 470'00.

LONDRES 16.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 59 7/8

PARIS 16.—Las noticias de hoy son belicosas.

Durante el próximo Enero serán armados varios buques acorazados que están en situación de reserva y enviados á reforzar la escuadra francesa en las aguas de China.

Se trata también del envío allí de tres buques torpedos.

El Gobierno va á pedir una quinta extraordinaria de los matriculados marítimos.

SHANGHAI 16.—Los cruceros chinos, que tripulados por alemanes se estaban armando en este puerto, se han hecho á la mar con rumbo desconocido.

BERLIN 16.—El representante de Inglaterra ha firmado esta mañana el acta reconociendo la asociación Internacional Africana del Congo.

Los trabajos de la conferencia se han suspendido momentáneamente á consecuencia de divergencias surgidas en su seno sobre el asunto de la neutralidad de los territorios ribereños del Congo.

LONDRES 16 (9'5 noche).—(Via cable Vigo).—Los despachos de Nueva-York recibidos hoy por los periódicos ingleses guardan completo silencio sobre la discusión del tratado hispano-americano en el Senado de Washington.

The Daily News publica hoy un despacho de Nueva-York diciendo que gana todos los días terreno la oposición del pueblo y de los senadores y diputados americanos contra el tratado español.

Añade que en Nueva-York se espera

que será negada la ratificación del tratado. TRIESTE 17.—Las cuarentenas para las procedencias de España han sido reducidas de diez á cinco días, siempre que no ocurra ningún caso de enfermedad á bordo de los buques durante la travesía.

Boletín Comercial.

Cuellar (Segovia).—Como los precios de los cereales están en baja, no hay ofertas en partida, ni los compradores se determinan á hacer transacción alguna.

En los mercados también se observa completa paralización, y las entradas son muy cortas. Los precios de varios artículos que han regido en el mercado son los siguientes:

Trigo a 32 rs. fanega; comun a 27; centeno a 20; cebada a 18; algarrobas a 22; avena a 12.

Garbanzos superiores a 130; regulares a 110; medianos a 70. Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 10.

Patatas a 3 rs. arroba. Melgar de Fernamental (Burgos).—Con corta entrada de trigos se ha verificado el mercado pues los labradores debido á lo bajo del precio, no quieren vender mas que lo estrictamente necesario para cubrir sus perentorias obligaciones.

Los precios que han regido son los siguientes: Trigo las 92 libras a 31 y 31 50 rs. fanega; centeno a 20; cebada a 19; lentejas a 48; alubias de esta huerta a 120.

Garbanzos regulares a 100. Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 10 50. Patatas a 4 rs. arroba.

La Seiana (Ciudad-Real).—Cunde el temor en esta población que por consecuencia de los intensos frios que estamos experimentando se haya helado la mayor parte de lo sembrado con especialidad las olivas.

Las transacciones siguen su curso regular y los precios son: Candeal a 42 rs. fanega; cebada a 15. Aceite a 34 rs. arroba. Azafran a 120 rs. libra.

Sablote (Jaen).—Precios corrientes: Trigo a 41 rs. fanega; cebada a 19; cebada a 16. Habas a 38. Garbanzos a 78.

Aceite a 33 rs. arroba. Vino a 14; aguardiente a 37. Cerdos cebados a 48.

Carnes frescas a 2 50 rs. libra. Estado del tiempo: Seco y frio. Estado del campo: Esperando lluvias para sembrar.

Hueseco (Valladolid).—Desanimadísima las compras de trigo, que no se ha efectuado ninguna, y si solo hay ofrecidas 2.200 fanegas a 32 reales, pero no pagan mas que a 32 1/2, sosteniéndose los tenedores en sus pretensiones.

El detall de hoy ha sido 400 fanegas trigo a 32 1/2 rs., y 60 de cebada a 18. Valladolid.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 34 a 35 rs. las 94 libras.

De centeno 100 fanegas, que se pagaron á 20 rs.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose a 34 rs. las 94 libras.

Alubias de Leon blancas de 22 a 23 reales arroba; de colores de 18 a 20. Garbanzos menudos a 80, 85, 95, 120, y 130 a 200 terciados.

Harinas: De primera a 12 1/2 rs. con saco; de segunda a 11 1/2; de tercera a 10.

Lerma (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo, entrada 1.200 fanegas, de 28 a 32 rs. fanega; centeno 350, a 22; cebada 500, de 19 1/2 a 20.

Avena 150, de 10 a 12 1/2. Garbanzos 10, de 60 a 90. Alubias 6, a 70. Lentejas 4, a 44.

Vino de 8 a 10 céntimos cuartillo. Aguardiente a 28 rs. cántaro. Cerdos de 50 a 80 rs. uno.

Los cerdos de un año de 50 a 52 rs. arroba. El campo atrazado con las fuertes heladas y no llover.

Toro (Zamora).—Continúan los fuertes hielos y densas nieblas pero los sembrados disfrutan de buen aspecto si bien van necesitando el agua.

Retraimiento en los compradores de cereales, sin haber pasado de mano una sola partida de que tenga como simiente; el precio del trigo se sostiene con firmeza.

Al detall han entrado hoy en el mercado unas 100 fanegas de trigo, pagándose de 32 á 32 1/2 las 94 libras y la cebada de 19 a 20.

Los vinos están animados; consisten las ventas en 8.000 cántaros, que se pagaron de 17 a 20 rs. una.

Aranda de Duero (Burgos).—La situación de este mercado es la que sigue: Trigo de 31 a 33 rs. fanega; centeno de 20 a 21; cebada de 19 a 20; avena a 14.

Garbanzos de 110 a 120. Habas de 28 a 29. Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 11.

Palencia.—Continúan imperando las nieblas y frios sin que se vean señales de llover, y es verdaderamente grande la falta que hace el agua; pero á pesar de no verse días claros, aquella no desahoga y los sembrados adelantan poco.

El mercado ha estado bastante concurrido de entradas, pero desanimado en las compras, colocándose solo alguna partida pequeña de trigo bueno para el que rigió el precio de 32 1/2 rs. las 92 libras; centeno á 23; cebada a 18.

Las harinas completamente olvidadas sin conocer operaciones. Alba de Tormes (Salamanca).—Fuerzas heladas y grandes nieblas.

Trigo comun a 30 rs. fanega; centeno a 19; cebada a 21; algarrobas a 22; alubias á 80; avena a 14.

Garbanzos superiores á 120; regulares a 80; medianos a 55. Habas a 62; guisantes a 22.

Patatas a 3 rs. arroba. Líquidos: Aceite a 62 rs. cántaro; vino tinto a 20.

Cintruénigo (Navarra).—Desastrosos efectos va produciendo en la agricultura tan larga sequía que sufrimos.

Los mercados de cereales están muy desanimados y sin hacerse mas operaciones que las necesarias al consumo, cotizándose el trigo de 18 a 20 rs.

Por el contrario, los vinos no dejan

de tener animación y se hacen muchas partidas, fluctuando los precios entre 11, 12 y 12 1/2 rs. cántaro.

Se ven en el país muchos comisionistas extranjeros. Osorno (Palencia).—El mismo clamor que se produce en todas partes es el que domina en toda esta zona por la falta de agua.

No es posible laborar las tierras, y la clase proletaria está falta de trabajo; los labradores por otra parte, temiendo por la futura cosecha, pues aunque sea prematuro, no puede esperarse buena en razón á que no nacen los sembrados.

Esto, unido al bajo precio á que hoy tienen que vender sus trigos, hace que el descontento en la clase agrícola sea general. Las operaciones de trigo en partida están también muy encalmadas; unas 1.000 fanegas se ofrecen a 34 rs. pero no pagan mas que a 32 1/2, consistiendo las últimas ventas en 472 fanegas a 33 1/2.

Las entradas en el mercado tan flojas como los precios que fueron los siguientes: Trigo de 32 a 32 50 rs. fanega; blanco a 32, cebada a 19; algarrobas a 24; lentejas a 40; alubias a 110; avena a 14. Garbanzos superiores a 140; regulares a 120; medianos a 100. Habas a 28; guisantes a 40. Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 11. Patatas a 4 rs. arroba. Líquidos: Aceite a 42 rs. arroba; vino blanco a 22 rs. cántaro; tinto a 16; vinagre a 12; aguardiente anisado a 30. Calzada de Calatrava.—Hay quien opina en este pueblo que los continuados y fuertes hielos que hubo en la segunda quincena del mes anterior, han causado bastante daño en los sembrados, particularmente en los de cebada. Sin embargo, parece algo prematuro este pronóstico. Parte del fruto de aceituna, y por consecuencia de dichas heladas sin duda, no ha podido llegar á su verdadero punto de maduración, quedando verde, en cuyo estado es fácil permanezca. El mercado se anima algun tanto: se midieron unas 2.000 fanegas de candeal a 42 reales una, siendo el precio comun y ordinario el de 43 reales. El centeno está a 22; cebada a 14 1/2. Vino blanco y tinto de 10 a 11. Aceite de 35 a 36 reales arroba. Aguardiente de 27 de 44 a 45. Patatas a 5. Burgos.—Precios corrientes: Trigo á la de 34 a 38; centeno a 23; cebada a 21; avena a 13; yeros a 30. Harina de primera a 12 1/2 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 11.

HARINAS Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador. 1.ª de Aranjuez... 36 ptas. los 92 kilos. FF La Premiada... 42 " los 100 " Salamanca... 34 " " 92 " Valdeastillas... 34 " " 92 " Osorno Aus-tro-Húngaro... 40 " " 92 " Rosarroya... 40 " " 92 " Villarroya H... 52 " " 100 " HB... 41 " " 100 " FF... 41 " " 100 "

Los precios de los cereales están en baja, no hay ofertas en partida, ni los compradores se determinan á hacer transacción alguna. En los mercados también se observa completa paralización, y las entradas son muy cortas. Los precios de varios artículos que han regido en el mercado son los siguientes: Trigo a 32 rs. fanega; comun a 27; centeno a 20; cebada a 18; algarrobas a 22; avena a 12. Garbanzos superiores a 130; regulares a 110; medianos a 70. Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 10. Patatas a 3 rs. arroba. Melgar de Fernamental (Burgos).—Con corta entrada de trigos se ha verificado el mercado pues los labradores debido á lo bajo del precio, no quieren vender mas que lo estrictamente necesario para cubrir sus perentorias obligaciones. Los precios que han regido son los siguientes: Trigo las 92 libras a 31 y 31 50 rs. fanega; centeno a 20; cebada a 19; lentejas a 48; alubias de esta huerta a 120. Garbanzos regulares a 100. Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 10 50. Patatas a 4 rs. arroba. La Seiana (Ciudad-Real).—Cunde el temor en esta población que por consecuencia de los intensos frios que estamos experimentando se haya helado la mayor parte de lo sembrado con especialidad las olivas. Las transacciones siguen su curso regular y los precios son: Candeal a 42 rs. fanega; cebada a 15. Aceite a 34 rs. arroba. Azafran a 120 rs. libra. Sablote (Jaen).—Precios corrientes: Trigo a 41 rs. fanega; cebada a 19; cebada a 16. Habas a 38. Garbanzos a 78. Aceite a 33 rs. arroba. Vino a 14; aguardiente a 37. Cerdos cebados a 48. Carnes frescas a 2 50 rs. libra. Estado del tiempo: Seco y frio. Estado del campo: Esperando lluvias para sembrar. Hueseco (Valladolid).—Desanimadísima las compras de trigo, que no se ha efectuado ninguna, y si solo hay ofrecidas 2.200 fanegas a 32 reales, pero no pagan mas que a 32 1/2, sosteniéndose los tenedores en sus pretensiones. El detall de hoy ha sido 400 fanegas trigo a 32 1/2 rs., y 60 de cebada a 18. Valladolid.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 34 a 35 rs. las 94 libras. De centeno 100 fanegas, que se pagaron á 20 rs. La entrada de hoy en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose a 34 rs. las 94 libras. Alubias de Leon blancas de 22 a 23 reales arroba; de colores de 18 a 20. Garbanzos menudos a 80, 85, 95, 120, y 130 a 200 terciados. Harinas: De primera a 12 1/2 rs. con saco; de segunda a 11 1/2; de tercera a 10. Lerma (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo, entrada 1.200 fanegas, de 28 a 32 rs. fanega; centeno 350, a 22; cebada 500, de 19 1/2 a 20. Avena 150, de 10 a 12 1/2. Garbanzos 10, de 60 a 90. Alubias 6, a 70. Lentejas 4, a 44. Vino de 8 a 10 céntimos cuartillo. Aguardiente a 28 rs. cántaro. Cerdos de 50 a 80 rs. uno. Los cerdos de un año de 50 a 52 rs. arroba. El campo atrazado con las fuertes heladas y no llover. Toro (Zamora).—Continúan los fuertes hielos y densas nieblas pero los sembrados disfrutan de buen aspecto si bien van necesitando el agua. Retraimiento en los compradores de cereales, sin haber pasado de mano una sola partida de que tenga como simiente; el precio del trigo se sostiene con firmeza. Al detall han entrado hoy en el mercado unas 100 fanegas de trigo, pagándose de 32 á 32 1/2 las 94 libras y la cebada de 19 a 20. Los vinos están animados; consisten las ventas en 8.000 cántaros, que se pagaron de 17 a 20 rs. una. Aranda de Duero (Burgos).—La situación de este mercado es la que sigue: Trigo de 31 a 33 rs. fanega; centeno de 20 a 21; cebada de 19 a 20; avena a 14. Garbanzos de 110 a 120. Habas de 28 a 29. Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 11. Palencia.—Continúan imperando las nieblas y frios sin que se vean señales de llover, y es verdaderamente grande la falta que hace el agua; pero á pesar de no verse días claros, aquella no desahoga y los sembrados adelantan poco. El mercado ha estado bastante concurrido de entradas, pero desanimado en las compras, colocándose solo alguna partida pequeña de trigo bueno para el que rigió el precio de 32 1/2 rs. las 92 libras; centeno á 23; cebada a 18. Las harinas completamente olvidadas sin conocer operaciones. Alba de Tormes (Salamanca).—Fuerzas heladas y grandes nieblas. Trigo comun a 30 rs. fanega; centeno a 19; cebada a 21; algarrobas a 22; alubias á 80; avena a 14. Garbanzos superiores á 120; regulares a 80; medianos a 55. Habas a 62; guisantes a 22. Patatas a 3 rs. arroba. Líquidos: Aceite a 62 rs. cántaro; vino tinto a 20. Cintruénigo (Navarra).—Desastrosos efectos va produciendo en la agricultura tan larga sequía que sufrimos. Los mercados de cereales están muy desanimados y sin hacerse mas operaciones que las necesarias al consumo, cotizándose el trigo de 18 a 20 rs. Por el contrario, los vinos no dejan

de tener animación y se hacen muchas partidas, fluctuando los precios entre 11, 12 y 12 1/2 rs. cántaro. Se ven en el país muchos comisionistas extranjeros. Osorno (Palencia).—El mismo clamor que se produce en todas partes es el que domina en toda esta zona por la falta de agua. No es posible laborar las tierras, y la clase proletaria está falta de trabajo; los labradores por otra parte, temiendo por la futura cosecha, pues aunque sea prematuro, no puede esperarse buena en razón á que no nacen los sembrados. Esto, unido al bajo precio á que hoy tienen que vender sus trigos, hace que el descontento en la clase agrícola sea general. Las operaciones de trigo en partida están también muy encalmadas; unas 1.000 fanegas se ofrecen a 34 rs. pero no pagan mas que a 32 1/2, consistiendo las últimas ventas en 472 fanegas a 33 1/2. Las entradas en el mercado tan flojas como los precios que fueron los siguientes: Trigo de 32 a 32 50 rs. fanega; blanco a 32, cebada a 19; algarrobas a 24; lentejas a 40; alubias a 110; avena a 14. Garbanzos superiores a 140; regulares a 120; medianos a 100. Habas a 28; guisantes a 40. Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 11. Patatas a 4 rs. arroba. Líquidos: Aceite a 42 rs. arroba; vino blanco a 22 rs. cántaro; tinto a 16; vinagre a 12; aguardiente anisado a 30. Calzada de Calatrava.—Hay quien opina en este pueblo que los continuados y fuertes hielos que hubo en la segunda quincena del mes anterior, han causado bastante daño en los sembrados, particularmente en los de cebada. Sin embargo, parece algo prematuro este pronóstico. Parte del fruto de aceituna, y por consecuencia de dichas heladas sin duda, no ha podido llegar á su verdadero punto de maduración, quedando verde, en cuyo estado es fácil permanezca. El mercado se anima algun tanto: se midieron unas 2.000 fanegas de candeal a 42 reales una, siendo el precio comun y ordinario el de 43 reales. El centeno está a 22; cebada a 14 1/2. Vino blanco y tinto de 10 a 11. Aceite de 35 a 36 reales arroba. Aguardiente de 27 de 44 a 45. Patatas a 5. Burgos.—Precios corrientes: Trigo á la de 34 a 38; centeno a 23; cebada a 21; avena a 13; yeros a 30. Harina de primera a 12 1/2 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 11.

HARINAS Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador. 1.ª de Aranjuez... 36 ptas. los 92 kilos. FF La Premiada... 42 " los 100 " Salamanca... 34 " " 92 " Valdeastillas... 34 " " 92 " Osorno Aus-tro-Húngaro... 40 " " 92 " Rosarroya... 40 " " 92 " Villarroya H... 52 " " 100 " HB... 41 " " 100 " FF... 41 " " 100 "

Los precios de los cereales están en baja, no hay ofertas en partida, ni los compradores se determinan á hacer transacción alguna. En los mercados también se observa completa paralización, y las entradas son muy cortas. Los precios de varios artículos que han regido en el mercado son los siguientes: Trigo a 32 rs. fanega; comun a 27; centeno a 20; cebada a 18; algarrobas a 22; avena a 12. Garbanzos superiores a 130; regulares a 110; medianos a 70. Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 10. Patatas a 3 rs. arroba. Melgar de Fernamental (Burgos).—Con corta entrada de trigos se ha verificado el mercado pues los labradores debido á lo bajo del precio, no quieren vender mas que lo estrictamente necesario para cubrir sus perentorias obligaciones. Los precios que han regido son los siguientes: Trigo las 92 libras a 31 y 31 50 rs. fanega; centeno a 20; cebada a 19; lentejas a 48; alubias de esta huerta a 120. Garbanzos regulares a 100. Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 10 50. Patatas a 4 rs. arroba. La Seiana (Ciudad-Real).—Cunde el temor en esta población que por consecuencia de los intensos frios que estamos experimentando se haya helado la mayor parte de lo sembrado con especialidad las olivas. Las transacciones siguen su curso regular y los precios son: Candeal a 42 rs. fanega; cebada a 15. Aceite a 34 rs. arroba. Azafran a 120 rs. libra. Sablote (Jaen).—Precios corrientes: Trigo a 41 rs. fanega; cebada a 19; cebada a 16. Habas a 38. Garbanzos a 78. Aceite a 33 rs. arroba. Vino a 14; aguardiente a 37. Cerdos cebados a 48. Carnes frescas a 2 50 rs. libra. Estado del tiempo: Seco y frio. Estado del campo: Esperando lluvias para sembrar. Hueseco (Valladolid).—Desanimadísima las compras de trigo, que no se ha efectuado ninguna, y si solo hay ofrecidas 2.200 fanegas a 32 reales, pero no pagan mas que a 32 1/2, sosteniéndose los tenedores en sus pretensiones. El detall de hoy ha sido 400 fanegas trigo a 32 1/2 rs., y 60 de cebada a 18. Valladolid.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 34 a 35 rs. las 94 libras. De centeno 100 fanegas, que se pagaron á 20 rs. La entrada de hoy en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose a 34 rs. las 94 libras. Alubias de Leon blancas de 22 a 23 reales arroba; de colores de 18 a 20. Garbanzos menudos a 80, 85, 95, 120, y 130 a 200 terciados. Harinas: De primera a 12 1/2 rs. con saco; de segunda a 11 1/2; de tercera a 10. Lerma (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo, entrada 1.200 fanegas, de 28 a 32 rs. fanega; centeno 350, a 22; cebada 500, de 19 1/2 a 20. Avena 150, de 10 a 12 1/2. Garbanzos 10, de 60 a 90. Alubias 6, a 70. Lentejas 4, a 44. Vino de 8 a 10 céntimos cuartillo. Aguardiente a 28 rs. cántaro. Cerdos de 50 a 80 rs. uno. Los cerdos de un año de 50 a 52 rs. arroba. El campo atrazado con las fuertes heladas y no llover. Toro (Zamora).—Continúan los fuertes hielos y densas nieblas pero los sembrados disfrutan de buen aspecto si bien van necesitando el agua. Retraimiento en los compradores de cereales, sin haber pasado de mano una sola partida de que tenga como simiente; el precio del trigo se sostiene con firmeza. Al detall han entrado hoy en el mercado unas 100 fanegas de trigo, pagándose de 32 á 32 1/2 las 94 libras y la cebada de 19 a 20. Los vinos están animados; consisten las ventas en 8.000 cántaros, que se pagaron de 17 a 20 rs. una. Aranda de Duero (Burgos).—La situación de este mercado es la que sigue: Trigo de 31 a 33 rs. fanega; centeno de 20 a 21; cebada de 19 a 20; avena a 14. Garbanzos de 110 a 120. Habas de 28 a 29. Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 11. Palencia.—Continúan imperando las nieblas y frios sin que se vean señales de llover, y es verdaderamente grande la falta que hace el agua; pero á pesar de no verse días claros, aquella no desahoga y los sembrados adelantan poco. El mercado ha estado bastante concurrido de entradas, pero desanimado en las compras, colocándose solo alguna partida pequeña de trigo bueno para el que rigió el precio de 32 1/2 rs. las 92 libras; centeno á 23; cebada a 18. Las harinas completamente olvidadas sin conocer operaciones. Alba de Tormes (Salamanca).—Fuerzas heladas y grandes nieblas. Trigo comun a 30 rs. fanega; centeno a 19; cebada a 21; algarrobas a 22; alubias á 80; avena a 14. Garbanzos superiores á 120; regulares a 80; medianos a 55. Habas a 62; guisantes a 22. Patatas a 3 rs. arroba. Líquidos: Aceite a 62 rs. cántaro; vino tinto a 20. Cintruénigo (Navarra).—Desastrosos efectos va produciendo en la agricultura tan larga sequía que sufrimos. Los mercados de cereales están muy desanimados y sin hacerse mas operaciones que las necesarias al consumo, cotizándose el trigo de 18 a 20 rs. Por el contrario, los vinos no dejan

de tener animación y se hacen muchas partidas, fluctuando los precios entre 11, 12 y 12 1/2 rs. cántaro. Se ven en el país muchos comisionistas extranjeros. Osorno (Palencia).—El mismo clamor que se produce en todas partes es el que domina en toda esta zona por la falta de agua. No es posible laborar las tierras, y la clase proletaria está falta de trabajo; los labradores por otra parte, temiendo por la futura cosecha, pues aunque sea prematuro, no puede esperarse buena en razón á que no nacen los sembrados. Esto, unido al bajo precio á que hoy tienen que vender sus trigos, hace que el descontento en la clase agrícola sea general. Las operaciones de trigo en partida están también muy encalmadas; unas 1.000 fanegas se ofrecen a 34 rs. pero no pagan mas que a 32 1/2, consistiendo las últimas ventas en 472 fanegas a 33 1/2. Las entradas en el mercado tan flojas como los precios que fueron los siguientes: Trigo de 32 a 32 50 rs. fanega; blanco a 32, cebada a 19; algarrobas a 24; lentejas a 40; alubias a 110; avena a 14. Garbanzos superiores a 140; regulares a 120; medianos a 100. Habas a 28; guisantes a 40. Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 11. Patatas a 4 rs. arroba. Líquidos: Aceite a 42 rs. arroba; vino blanco a 22 rs. cántaro; tinto a 16; vinagre a 12; aguardiente anisado a 30. Calzada de Calatrava.—Hay quien opina en este pueblo que los continuados y fuertes hielos que hubo en la segunda quincena del mes anterior, han causado bastante daño en los sembrados, particularmente en los de cebada. Sin embargo, parece algo prematuro este pronóstico. Parte del fruto de aceituna, y por consecuencia de dichas heladas sin duda, no ha podido llegar á su verdadero punto de maduración, quedando verde, en cuyo estado es fácil permanezca. El mercado se anima algun tanto: se midieron unas 2.000 fanegas de candeal a 42 reales una, siendo el precio comun y ordinario el de 43 reales. El centeno está a 22; cebada a 14 1/2. Vino blanco y tinto de 10 a 11. Aceite de 35 a 36 reales arroba. Aguardiente de 27 de 44 a 45. Patatas a 5. Burgos.—Precios corrientes: Trigo á la de 34 a 38; centeno a 23; cebada a 21; avena a 13; yeros a 30. Harina de primera a 12 1/2 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 11.

HARINAS Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador. 1.ª de Aranjuez... 36 ptas. los 92 kilos. FF La Premiada... 42 " los 100 " Salamanca... 34 " " 92 " Valdeastillas... 34 " " 92 " Osorno Aus-tro-Húngaro... 40 " " 92 " Rosarroya... 40 " " 92 " Villarroya H... 52 " " 100 " HB... 41 " " 100 " FF... 41 " " 100 "

Los precios de los cereales están en baja, no hay ofertas en partida, ni los compradores se determinan á hacer transacción alguna. En los mercados también se observa completa paralización, y las entradas son muy cortas. Los precios de varios artículos que han regido en el mercado son los siguientes: Trigo a 32 rs. fanega; comun a 27; centeno a 20; cebada a 18; algarrobas a 22; avena a 12. Garbanzos superiores a 130; regulares a 110; medianos a 70. Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 10. Patatas a 3 rs. arroba. Melgar de Fernamental (Burgos).—Con corta entrada de trigos se ha verificado el mercado pues los labradores debido á lo bajo del precio, no quieren vender mas que lo estrictamente necesario para cubrir sus perentorias obligaciones. Los precios que han regido son los siguientes: Trigo las 92 libras a 31 y 31 50 rs. fanega; centeno a 20; cebada a 19; lentejas a 48; alubias de esta huerta a 120. Garbanzos regulares a 100. Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 10 50. Patatas a 4 rs. arroba. La Seiana (Ciudad-Real).—Cunde el temor en esta población que por consecuencia de los intensos frios que estamos experimentando se haya helado la mayor parte de lo sembrado con especialidad las olivas. Las transacciones siguen su curso regular y los precios son: Candeal a 42 rs. fanega; cebada a 15. Aceite a 34 rs. arroba. Azafran a 120 rs. libra. Sablote (Jaen).—Precios corrientes: Trigo a 41 rs. fanega; cebada a 19; cebada a 16. Habas a 38. Garbanzos a 78. Aceite a 33 rs. arroba. Vino a 14; aguardiente a 37. Cerdos cebados a 48. Carnes frescas a 2 50 rs. libra. Estado del tiempo: Seco y frio. Estado del campo: Esperando lluvias para sembrar. Hueseco (Valladolid).—Desanimadísima las compras de trigo, que no se ha efectuado ninguna, y si solo hay ofrecidas 2.200 fanegas a 32 reales, pero no pagan mas que a 32 1/2, sosteniéndose los tenedores en sus pretensiones. El detall de hoy ha sido 400 fanegas trigo a 32 1/2 rs., y 60 de cebada a 18. Valladolid.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 34 a 35 rs. las 94 libras. De centeno 100 fanegas, que se pagaron á 20 rs. La entrada de hoy en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose a 34 rs. las 94 libras. Alubias de Leon blancas de 22 a 23 reales arroba; de colores de 18 a 20. Garbanzos menudos a 80, 85, 95, 120, y 130 a 200 terciados. Harinas: De primera a 12 1/2 rs. con saco; de segunda a 11 1/2; de tercera a 10. Lerma (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo, entrada 1.200 fanegas, de 28 a 32 rs. fanega; centeno 350, a 22; cebada 500, de 19 1/2 a 20. Avena 150, de 10 a 12 1/2. Garbanzos 10, de 60 a 90. Alubias 6, a 70. Lentejas 4, a 44. Vino de 8 a 10 céntimos cuartillo. Aguardiente a 28 rs. cántaro. Cerdos de 50 a 80 rs. uno. Los cerdos de un año de 50 a 52 rs. arroba. El campo atrazado con las fuertes heladas y no llover. Toro (Zamora).—Continúan los fuertes hielos y densas nieblas pero los sembrados disfrutan de buen aspecto si bien van necesitando el agua. Retraimiento en los compradores de cereales, sin haber pasado de mano una sola partida de que tenga como simiente; el precio del trigo se sostiene con firmeza. Al detall han entrado hoy en el mercado unas 100 fanegas de trigo, pagándose de 32 á 32 1/2 las 94 libras y la cebada de 19 a 20. Los vinos están animados; consisten las ventas en 8.000 cántaros, que se pagaron de 17 a 20 rs. una. Aranda de Duero (Burgos).—La situación de este mercado es la que sigue: Trigo de 31 a 33 rs. fanega; centeno de 20 a 21; cebada de 19 a 20; avena a 14. Garbanzos de 110 a 120. Habas de 28 a 29. Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 11. Palencia.—Continúan imperando las nieblas y frios sin que se vean señales de llover, y es verdaderamente grande la falta que hace el agua; pero á pesar de no verse días claros, aquella no desahoga y los sembrados adelantan poco. El mercado ha estado bastante concurrido de entradas, pero desanimado en las compras, colocándose solo alguna partida pequeña de trigo bueno para el que rigió el precio de 32 1/2 rs. las 92 libras; centeno á 23; cebada a 18. Las harinas completamente olvidadas sin conocer operaciones. Alba de Tormes (Salamanca).—Fuerzas heladas y grandes nieblas. Trigo comun a 30 rs. fanega; centeno a 19; cebada a 21; algarrobas a 22; alubias á 80; avena a 14. Garbanzos superiores á 120; regulares a 80; medianos a 55. Habas a 62; guisantes a 22. Patatas a 3 rs. arroba. Líquidos: Aceite a 62 rs. cántaro; vino tinto a 20. Cintruénigo (Navarra).—Desastrosos efectos va produciendo en la agricultura tan larga sequía que sufrimos. Los mercados de cereales están muy desanimados y sin hacerse mas operaciones que las necesarias al consumo, cotizándose el trigo de 18 a 20 rs. Por el contrario, los vinos no dejan

de tener animación y se hacen muchas partidas, fluctuando los precios entre 11, 12 y 12 1/2 rs. cántaro. Se ven en el país muchos comisionistas extranjeros. Osorno (Palencia).—El mismo clamor que se produce en todas partes es el que domina en toda esta zona por la falta de agua. No es posible laborar las tierras, y la clase proletaria está falta de trabajo; los labradores por otra parte, temiendo por la futura cosecha, pues aunque sea prematuro, no puede esperarse buena en razón á que no nacen los sembrados. Esto, unido al bajo precio á que hoy tienen que vender sus trigos, hace que el descontento en la clase agrícola sea general. Las operaciones de trigo en partida están también muy encalmadas; unas 1.000 fanegas se ofrecen a 34 rs. pero no pagan mas que a 32 1/2, consistiendo las últimas ventas en 472 fanegas a 33 1/2. Las entradas en el mercado tan flojas como los precios que fueron los siguientes: Trigo de 32 a 32 50 rs. fanega; blanco a 32, cebada a 19; algarrobas a 24; lentejas a 40; alubias a 110; avena a 14. Garbanzos superiores a 140; regulares a 120; medianos a 100. Habas a 28; guisantes a 40. Harina de primera a 13 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 11. Patatas a 4 rs. arroba. Líquidos: Aceite a 42 rs. arroba; vino blanco a 22 rs. cántaro; tinto a 16; vinagre a 12; aguardiente anisado a 30. Calzada de Calatrava.—Hay quien opina en este pueblo que los continuados y fuertes hielos que hubo en la segunda quincena del mes anterior, han causado bastante daño en los sembrados, particularmente en los de cebada. Sin embargo, parece algo prematuro este pronóstico. Parte del fruto de aceituna, y por consecuencia de dichas heladas sin duda, no ha podido llegar á su verdadero punto de maduración, quedando verde, en cuyo estado es fácil permanezca. El mercado se anima algun tanto: se midieron unas 2.000 fanegas de candeal a 42 reales una, siendo el precio comun y ordinario el de 43 reales. El centeno está a 22; cebada a 14 1/2. Vino blanco y tinto de 10 a 11. Aceite de 35 a 36 reales arroba. Aguardiente de 27 de 44 a 45. Patatas a 5. Burgos.—Precios corrientes: Trigo á la de 34 a 38; centeno a 23; cebada a 21; avena a 13; yeros a 30. Harina de primera a 12 1/2 rs. arroba; de segunda a 12; de tercera a 11.

HARINAS Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador. 1.ª de Aranjuez... 36 ptas. los 92 kilos. FF La Premiada... 42 " los 100 " Salamanca... 34 " " 92 " Valdeastillas... 34 " " 92 " Osorno Aus-tro-Húngaro... 40 " " 92 " Rosarroya... 40 " " 92 " Villarroya H... 52 " " 100 " HB... 41 " " 100 " FF... 41 " " 100 "

Los precios de los cereales están en baja, no hay ofertas en partida, ni los compradores se determinan á hacer transacción alguna. En los mercados también se observa completa paralización, y las entradas son muy cortas. Los precios de varios artículos que han regido en el mercado son los siguientes: Trigo a 32 rs. fanega; comun a 27; centeno a 20; cebada a 18; algarrobas a 22; avena a 12. Garbanzos superiores a 13

sacerdotes mas dignos de respeto, no decimos de esta Diócesis, sino del clero español; y por mas que la distinción de que es objeto sea merecida parécenos pequeña, puesto que hombres de todas condiciones merecen en verdad ocupar los primeros puestos, con lo que ganaría mucho la clase y todos ganariamos.

Mañana tarde a las 3 se reúne en cabildo la ilustre cofradía de la Preciosísima Sangre, en la sala de juntas de la iglesia del Carmen, para tratar de la misa de gracias ofrecida por habernos librado de la epidemia.

El sábado próximo tendrá lugar en el Teatro-circo el primer báile de la sociedad El Tulipán; los socios hacen y preparan todo lo necesario para que la velada sea completa.

El báile será de 12 a 5 de la mañana.

Anoche a las 8 menos cuarto fué herido gravemente por un paisano, en la calle de la Gloria y próximo a la casa del Sr. Piñeyro, uno de los rancheros del nuevo cuartel de la Cárcel nacional; un tiro le hirió en ambas piernas y otro encima de la tetilla derecha, siendo conducido al hospital con muy pocas esperanzas de salvación; el agresor se dio a las 'piernas sin que se sepa su paradero.

REMITIDO.

El Alcalde de Ricote no acostumbra a sorprender Gobernadores porque su moralidad no se lo dicta así, y mucho menos lo haría, para burlar el derecho que cualquier ciudadano tuviese devengado.

Las líneas insertas en el núm. 8,089 del periódico LA PAZ DE MURCIA, que dan asenso a la petición injusta del

Sr. Visitador de Ganadería y Cañadas de este partido, en las cuales se ha aventurado la opinión, de que el Sr. Alcalde se negaba a pagar dietas que legalmente se hallaban devengadas por el Visitador, debe entenderse, que dicho señor no tiene dietas devengadas sin satisfacer, por haberle sido pagadas, en las dos épocas en que ha trabajado en demarcación de veredas y abrevaderos en este término; una en Mayo y Junio de 1881, y la otra, en Setiembre último; siendo de advertir, que ni una ni otras operaciones aprovechan de nada, porque no entiende el cargo que desempeña, ó porque ciertas debilidades que no son del caso referir por hoy, lo ponen en condiciones de no entender.

Al Montalegre, se le califica de sufrido y debe calificarse de pertinente, con razones más que suficientes,

que se podrían exponer y que se expondrán donde corresponda.

El Aceite de hígado de bacalao hecho agradable al paladar. Se dice que la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa agradable al paladar como la leche y contiene todas las ventajas del aceite crudo de bacalao y además las cantidades fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa.

Está recomendado por todos los médicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demacración del sistema. Para los niños delicados y mujeres predispuestas a la tisis es de grande utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la Emulsión de Scott.—9

El Ancla de salvación de los tísicos es el Pectoral de Anacahuita. El Yodo, resguardo medio para las enfermedades de la Garganta y de los Pulmones, se halla

en mayor abundancia en el Aceite de Hígado de Bacalao Puro y Medicinal de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia.—73.

TURRON

El famoso de JIJONA y peladillas de Alcoy, del acreditado Vicente Garcia, se expenden por su hijo, en la calle de San Cristóbal, número 5, bajos de don Joaquín Lacárcel. El cartel que hay en la puerta dice: TURRONES DE JIJONA Y PELADILLAS DE ALCOY DE VICTOR GARCIA, —Sus clases: turrones de Jijona y Alicante; de yema, nieve, frutas, imperial, y americano Peladillas de Alcoy y Jijona, garrapiñados, anís, piñón y ave-llana.

San Cristóbal, 5. No equivocar. Precios económicos. 10—3

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 cent. línea, por tres o mas a 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamados, sencillos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. líneas; continuados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el día de la primera publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defuncion ó funera. A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª paginas. A dos columnas 8 " Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Table with 3 columns: Día, SALIDA, PUESTA. Row 1: Día 19 Diciembre, SALIDA 7-12 m, PUESTA 4-43 n. Row 2: Sol, 7-59 m, 17:39 n. Row 3: Luna.

ESTADO DEL TIEMPO.

Table with 3 columns: Día, Temperatura en grados centígrados, Presión barométrica. Row 1: Día 17, 75, 768 mm. Row 2: 8 del am, 14, 767 mm. Row 3: 12 del día, 13, 787 mm. Row 4: 4 de la t.

El barómetro indica buen tiempo con tendencia a variable.

Boletín religioso.

Santoral.—Viernes: San Nemesio m. y Sta. Fúusta vg.—Tempora.—Ayuno.

Martirologio San Nemesio fué uno de aquellos memorables héroes que testificaron con su sangre las infalibles verdades de la fe de Jesucristo en la sangrienta persecución que suscitó contra la iglesia el impio emperador Decio. Delatado como cristiano, fué preso y enviado a Alejandría a disposición del gobernador. Este se llamaba Sabino, hombre bárbaro y cruel, que había hecho correr arroyos de sangre de fieles inocentes por todo el Egipto. Comparció Nemesio ante el prefecto, el cual trató por todos los medios de ganarlo; mas revestido aquel de valor y fortaleza, contestó que ninguna fuerza humana sería capaz de intimidarle para que desistiera de la fe que profesaba. Por lo que, encolerizado el gobernador, mandó que fuese quemado vivo en compañía de unos facinerosos, teniendo la dicha de morir entre ladrones, a imitación de su redentor Jesucristo, el 19 de Diciembre.

Jubileo.—Viernes: En la iglesia de las religiosas Agustinas y se aplica por doña Maria de los Angeles Lavastida, misas de media hora, y en la de Madre de Dios por don Juan Ayuso Cáceres, esposa de hijo, misas de hora. Se descurre a las 8 y media, por la tarde a las 3 y 45 se reza el rosario, a seguida la visita y se reserva a las 4 y media.

Mercados.

Table with 2 columns: Producto, Precio. Row 1: ALMUDI PUBLICO. Precios del día 18. Row 2: RECTÓMETRO. Pta. Cts. Row 3: Trigo del país, de 20'00 a 21'85. Row 4: Cebada, de 7'50 a 8'75. Row 5: Maíz, de 12'50 a 13'75.

Table with 2 columns: Producto, Precio. Row 1: PRECIOS DE HOY DE LA PLAZA. Ternera y vaca, con hueso, a 2 pesetas k. Row 2: Idem sin hueso, a 2'75 id. id. Row 3: Macho, a 1'75 id. id. Row 4: Cabrito, a 2 id. id. Row 5: Cabra, a 1'50 id. id. Row 6: Atún, pescada, y paje, a 60 céntimos k. Row 7: Salmonete, pescada, y denton a 75 id. id. Row 8: Alacha, y sardina, a 40 id. id. Row 9: Boquerón a 25 y 36 id. id. Row 10: Pescado de ajo, a 50 id. id. Row 11: Patatas, a 40 ctmos. k. Row 12: Tomates, a 48 y 75 id. id. Row 13: Pimientos, a 36 y 48 id. id. Row 14: Batatas, a 48 y 60 id. id. Row 15: Alcaciles, a 75 id. id.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. Función para hoy a las 8 de la noche.—4.ª de abono.—Turno par.—La zarzuela en 3 actos, LA TEMPESTAD.

Anuncios.

Advertisement for NUEVA JERINGA and HYDROGLYSE, including text about medical instruments and contact information.

Advertisement for Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles, featuring illustrations of various steam engines and text describing their specifications.

Llegó ya EL RAMILLETE DE BODAS CLAUSEL calle de Lucas, frente al Casino.

Advertisement for EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, including the Scott's Emulsion logo and text about its benefits.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LENTE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutro y fortalece mucho. Ademas: Cura la Tisis, Cura la Escrófula, Cura la Demencia, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños.

Devocionarios desde 8 reales hasta 90, en letra común y en letra gruesa; con Semana Santa Hay varios títulos y diferentes encuadernaciones. Devocionarios para niños desde 5 reales. Ejercicio del via-crucis. Se vende a dos cuartos cada uno. PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S. JUAN, S. JOSE, y otras estampas a diferentes precios.

Aceite de bellotas PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera. Se vende a 7 rs. frasco en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 3.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO NATURAL, de OLOR y SABOR AGRADABLES. Preparado por LE ROUZIC, Farm. de 1.ª Cl. en PONTIVY. Este aceite conserva todas sus propiedades naturales y tiene la inapreciable ventaja de vencer las mas terribles repulsiões.—El Aceite de Hígado de Bacalao, único por excelencia y cuyas propiedades son reconocidas por las notabilidades médicas, puede, con esta preparación, ser tomado y soportado perfectamente hasta por los niños.—Depósitos: Pontivy y (Morbihan, Francia), LE ROUZIC, farm.; Paris, SANDRÉY-DRIANCOURT, 18, r. des Juifs; Madrid, por Mayor, Agencia Sordo, 21.

Advertisement for AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER, including the Boyer logo and text about its medicinal properties.

Advertisement for PECTORAL DE ANACAHUITA, featuring an illustration of a person and text describing its use for respiratory ailments.

Asma, Tos, Mal de garganta, Espantos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas, en provincias, 2'50 franco de porte. LOBO, 8, DUPLICADO.—MADRID. 13—10

LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL BUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

Advertisement for SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ, MADRID-ESCORIAL, AROMA CONCENTRADO, ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS. Café molido superior, a 2 ptas. los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracollito 2'50. Puerto-Rico y Moka. 3. Moca puro. 4. De venta en todas las tiendas de Ultramarino de Madrid y provincias. DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 1

Advertisement for DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL, Antiescórbitico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.—Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen. Inventor MARTIAL (DUCQUET, Snc), 119, rue Montmartre, préf. Paris. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIA, FRUIMERIA, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA. DESCONFÍAR DE LAS IMITACIONES. Se vende en la Farmacia Catalana, plaza de S. Julián.

Advertisement for 13, PLATERIA, 13 SUCURSAL UNICA EN MURCIA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Unica casa en Murcia. Unico centro en Murcia. Unico depósito en Murcia. 13, PLATERIA, 13. Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañía F. Singer, a pesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía más completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escogen como tipo. Fíjese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer. ATENCIONES Y ENSEÑANZA GRATIS. 13, PLATERIA, 13. 8—5

Advertisement for AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2. MADRID. Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras los periódicos en Madrid, provincias y extranjero y ultramar. Telégramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia D. Rafael Almazán y Martín.

Advertisement for IMPRENTA DE LA PAZ. En este establecimiento se hacen toda clase de impresos de 35 COT. CORRECCION, ESFUERO, ELEGANCIA Y BIEN SATISFACIDAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS. No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.

Advertisement for POMONA DE LA PROVINCIA DE MURCIA. ó sea descripción científica y cultivo de los árboles frutales conocidos en esta localidad, con el estudio de sus enfermedades y accidentes a que están expuestos, y medios de evitarlos y destruirlos por D. JOSE MARIA ESCRIBANO, Ingeniero de Montes, memoria premiada por la real Academia de ciencias exactas, física y naturales. Se vende a 8'50 ptas., calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ, Murcia.

Advertisement for GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA. Se vende en la imprenta de este periódico. Imprenta de LA PAZ.